

Fecha: 24-06-2023

Medio: El Día

Supl.: El Día

Tipo: Noticia general

Título: Largas distancias y desinformación dificultan la salud sexual de la mujer rural

Pág. : 7

Cm2: 609,4

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.500

19.500

No Definida

SEGÚN ESTUDIO DE LA CORPORACIÓN MILES

# Largas distancias y desinformación dificultan la salud sexual de la mujer rural

**El V Informe sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en Chile aborda el escenario actual de las mujeres en localidades rurales de nuestra región en cuanto al acceso a métodos anticonceptivos y la píldora del día después.**

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo



@eldia\_cl

El V Informe sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en Chile, elaborado por Corporación Miles, ofrece una valiosa radiografía de la salud sexual y reproductiva en sectores rurales de la Región de Coquimbo. Esta investigación aborda diversos temas, tales como el acceso a la anticoncepción de emergencia y las barreras que enfrentan las mujeres en situación de discapacidad en relación con sus derechos sexuales.

"Mientras los derechos sexuales y reproductivos no estén garantizados en nuestro país, seguirá habiendo barreras en su acceso y eso se ve reflejado en este informe", afirman desde la organización.

En este contexto, el mencionado informe es un panorama actual sobre la implementación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, no exenta de críticas, las consecuencias en las mujeres que se embarazaron con pastillas anticonceptivas defectuosas, y las barreras que impiden que las menores de edad accedan a un aborto por la causal violación.

"Este quinto informe indaga en las vulneraciones a las que se ven enfrentadas las personas y es un instrumento para hacer recomendaciones a los tomadores de decisión", dice Stephanie Otth, coordinadora de investigación de Corporación Miles, la cual, desde 2015, ha apostado por la creación de argumentos basados en evidencia científica.

"La investigación es fundamental para fortalecer conocimientos y crear nuevas narrativas en torno a los derechos sexuales y reproductivos",



LAUTARO CARMONA

La investigación buscó dar a conocer la realidad sexual y reproductiva que viven las mujeres que habitan en el sector rural de la región.

afirma la directora ejecutiva de la corporación, Javiera Canales.

## INFORME EN LA REGIÓN

En ese contexto, por primera vez se realizó un estudio sobre la realidad de la salud sexual y reproductiva en zonas rurales, particularmente en la Región de Coquimbo, con la visión de usuarias del sistema público y de profesionales de la salud que atienden en esos lugares.

Al respecto, Karla Barraza, científica política e investigadora de la Corporación Miles, señaló que se pudieron desprender algunas barreras y fortalezas en la atención de salud reproductiva y sexual en las localidades de la región.

En ese contexto, Barraza explica que una de esas barreras es que las mujeres asisten con muy poca frecuencia a los servicios de salud sexual y reproductiva, lo cual, se podría explicar por la desinformación que existe sobre estas prestaciones de salud en las localidades.

"Otro factor también es la distancia a los recintos y la escasez del transporte público para poder llegar a estos servicios o establecimientos de salud. Es una barrera super importante para que las mujeres puedan acceder a estas consultas de salud", relata la investigadora.

En cuanto a tiempos de movilización,

un 39% de las encuestadas dice que el trayecto tiene una duración de 15 minutos y un 23% dice tardar entre 30 minutos y una hora al centro de atención. Los principales medios de transporte y desplazamiento en tanto, son el traslado a pie (54%) y el uso de minibús (39%). Entre las mayores dificultades de acceso percibidas, un 56% indica que no hay transporte público o es muy escaso. Y a un 22% le cuesta acceder debido a dificultades geográficas propias del trayecto (quebradas, canales o cerros que dificultan un acceso directo).

A su vez, la investigadora relata que si bien, existe aún una brecha en los insumos disponibles, "se evidencia que en las zonas rurales se cuenta con más insumos que en las zonas urbanas y eso es algo de resaltar, porque históricamente esto ha sido al revés", indicó.

## DESTACADA LABOR DE PROFESIONALES

En el estudio de la Corporación Miles se sostiene que una de las fortalezas que se puede evidenciar es aquella que tiene que ver con los profesionales de la salud que, en los sectores rurales van a consultar sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres. Ello, porque están promoviendo un enfoque de género y una comunicación basándose en

el respeto y la confianza.

"Es esperanzador que, en unos próximos años, quizás las mujeres van a ir con más confianza a consultar sobre motivos de salud sexual y reproductiva", sostuvo la investigadora.

## MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

Uno de los puntos que analiza en detalle el informe es el acceso a la pastilla anticonceptiva de emergencia.

En la investigación se demuestra que las mujeres tienen mucha más confianza en solicitarla través de un sistema privado que en un sistema público, aunque en este último, la pastilla es gratuita.

Para Karla Barraza esto está relacionado con la negativa que existiría en el sistema público de dar el anticonceptivo, así como con la incomodidad y la vergüenza que sienten al solicitarlo.

Respecto a la situación que afectó a cientos de mujeres en el país producto del uso de un lote de anticonceptivos defectuosos, con el resultado de embarazos no deseados, la investigadora de la Corporación Miles sostiene que sólo han recibido, a nivel nacional, 85 casos que han sido atendidos por la corporación, de los cuales sólo cuatro pertenecen a la región.

"Esto se debe a la poca trazabilidad que no se puede dar con el número exacto de personas afectadas en cada región del país", señaló Barraza.

Por otro lado, se incorporó un estudio sobre la situación de las mujeres con discapacidad y la continua vulneración de sus derechos sexuales y reproductivos, situación que ha dado origen a actos reñidos con la ley, como esterilización forzosa o involuntaria, o la inexistencia de políticas públicas para este sector de la población.

"Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad han sido histórica y transversalmente ignorados. Es fundamental incorporarlas al debate público y en la toma de decisiones, no solo desde el área de salud y reproductiva, sino en todos los escenarios de la vida humana", afirma Javiera Canales.

Cabe destacar que en el estudio participaron 111 mujeres que viven en la Región de Coquimbo, cuyas edades oscilan entre los 14 y 70 años, aunque las respuestas se concentran principalmente en los rangos de 18 a 29 años (41,4%) y los 30 a 44 años (28,8%). La mayoría de ellas viven en la provincia del Elqui (42%), Choapa (30%) y Limarí (28%).